

Escrito por Editor

Lunes, 06 de Abril de 2015 22:49 - Actualizado Lunes, 06 de Abril de 2015 22:52

Escala Crítica/Columna Diaria

*En 60 días unos 20 millones de anuncios de radio y televisión *Buscará remontar el PRI los resultados de tres recientes procesos

*Nucamendi Otero, fiscal electoral: crear cultura de la legalidad

Víctor M. Sámano Labastida

CERCA DE UNOS 20 millones de anuncios bombardearán a radioescuchas y electores en estos 60 días que transcurren con dos campañas electorales en paralelo, las federales y las estatales. Se calcula que son unos 2 mil 170 cargos en disputa, entre estos las 500 curules de la Cámara de Diputados federal, 300 de los cuales por voto directo y 200 por voto indirecto según el porcentaje obtenido por los 10 partidos en cinco circunscripciones. La carrera federal ya comenzó; la estatal a partir del 20 de abril.

En 17 estados habrá elecciones concurrentes -en nueve para renovar gobernador: Baja California Sur, Sonora, Guerrero, Colima, Campeche, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí y Querétaro. Las locales de Chiapas serán posteriores, en julio.

En los estados se votará por unas 641 diputaciones locales, 387 de mayoría relativa y 254 de representación popular; también por 993 alcaldías de las dos mil 445 que hay en el país. La jornada del 7 de junio incluye la votación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de las 16 jefaturas delegacionales.

Deberán los radioescuchas y televidentes acudir a su paciencia y tolerancia, pero también a su capacidad de discernimiento frente al exceso de mensajes, promesas, críticas. Al final quienes están detrás de esa propaganda lo que quieren es algo muy valioso del ciudadano: su voluntad expresada en el voto. Son diez partidos con registro -y en busca de conservarlo- los que estarán golpeando a sus oídos, apareciendo ante sus ojos y tocando sus puertas...la mayoría para no volver sino hasta dentro de tres años.

POR CONTROL DE LA CHONTALPA

LE COMENTABA ayer que en el caso de Tabasco resulta aventurado pronosticar resultados. Los procesos del 2012 demostraron también que las encuestas publicadas no son instrumentos confiables de información; son herramientas de la propaganda algunas veces inteligente otras demasiado burda. Lo que cuentan de las encuestas, refería un especialista, son las llamadas "encuestas cero", aquellas que sólo tienen una utilidad interna para quien las contrata.

INICIÓ BOMBARDEO PROPAGANDÍSTICO; DISTRITO III FEDERAL, FUERTE COMPETENCIA

Escrito por Editor

Lunes, 06 de Abril de 2015 22:49 - Actualizado Lunes, 06 de Abril de 2015 22:52

La revisión histórica de los resultados tampoco ayuda mucho. Si bien cada elección es única, con más razón ahora que en la entidad se realizan por primera vez elecciones intermedias concurrentes: el mismo día para las votaciones federales y estatales. Con campañas que coinciden y se empalman durante 45 días. Por si fuera poco, los partidos con mayor influencia previa pasan por una etapa de dispersión y rupturas.

Con las reservas de esta circunstancia, le refería que dos son los distritos donde en los recientes procesos federales el voto anti PRI ha tenido un peso creciente. En el IV (Centro) y III (Comalcalco). Es seguramente ahí donde el tricolor buscará recuperarse y en donde dos partidos (PRD y Morena) tratarán de obtener para sí la ventaja antes opositora.

En la entrega anterior mencioné algunos datos del Distrito Cuarto, que lo hacen atractivo e interesante electoralmente. Esta vez me referiré brevemente al Distrito Tercero federal.

Tiene su cabecera en Comalcalco e incluye parte de Cárdenas y todo Cunduacán. Se trata de una zona en la que creció de manera exponencial el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y en el cual Morena –partido lopezobradorista- buscará llevarse el voto anti PRI.

Desde 1997 el tricolor tuvo ya dificultades en mantener en su poder esta demarcación. Sólo superó al PRD con unos 2 mil 300 votos. Tres años después, en el 2000, el distrito pasó a los solaztequistas; fue recuperado por el PRI en el 2003 con 5 mil sufragios de diferencia. Pero en el 2006, la ola obradorista marcó una diferencia de 31 mil votos para que el tricolor volviera a perder esa diputación.

En el 2009 ocurrió una de las batallas electorales más reñidas en Tabasco precisamente en el Distrito III: el PRD lo ganó con una diferencia de sólo 120 votos. Nuevamente en el 2012 el “Efecto Obrador” jugó en contra del PRI y la diputación quedó en el lado amarillo por una diferencia a favor de casi 25 mil votos.

En este 2015, aunque se prevé que la abstención vuelva a disminuir la cosecha de sufragios de los partidos, habrá que tener en cuenta que el PRI enfrentará en esa región dos factores importantes: la ruptura de un segmento de sus militantes que pasó al PVEM y el hecho de que al coincidir las elecciones de diputado federal con las municipales ahí harán campaña dos cartas fuertes de López Obrador: el ex dirigente Javier May, que va por la alcaldía de Comalcalco donde ya despachó, y César Burelo, ex presidente municipal de Cunduacán, quien también busca repetir.

Por su parte Morena compite por el mismo segmento de votos que el PRD que lleva como candidato a la diputación a Héctor Peralta, ex alcalde de Comalcalco.

PREVENIR, ANTES QUE CASTIGAR

EL ABOGADO Javier Nucamendi Otero es el titular de la Fiscalía (estatal) de Asuntos Electorales, según confirmó en rueda de prensa ayer el Fiscal General (procurador estatal) Fernando Valenzuela Pernas. Tendrá a su caro atender las denuncias y violaciones a la Ley

Escrito por Editor

Lunes, 06 de Abril de 2015 22:49 - Actualizado Lunes, 06 de Abril de 2015 22:52

Electoral en un proceso que ya comenzó y que tendrá como etapa final las campañas que arrancan el 20 de abril y que desembocarán en los comicios del siete de junio.

Como lo reconoció Valenzuela el cambio de IFE a INE a nivel nacional y la integración de los llamados OPLEs (o institutos estatales electorales) resultó en muchas confusiones y dudas. Dijo: “Hubo quienes llegaron a considerar de que no había necesidad de crear esta Fiscalía”, sobre todo porque se suponía que las irregularidades serían atendidas por las autoridades federales al existir un instituto nacional que en realidad terminó siendo una centralización a medias.

Según explicó Nucamendi Otero aunque existen unas 250 hipótesis en las conductas que podrían significar un delito, no se trata de criminalizar la acción ciudadana relacionada con las elecciones sino de generar una cultura de la legalidad. Los ilícitos que pueden cometerse van desde pedir credenciales de electoral para un fin no establecido por la ley –esto es común cuando los partidos ofrecen futuros beneficios o tarjetas de descuento-, hasta condicionar un servicio por parte de las autoridades. Uno de los delitos más graves es, por supuesto, el uso de dinero ilícito en las campañas.

En la prevención e información mucho tienen que hacer todavía los funcionarios electorales.
(vmsamano@yahoo.com.mx)